

Buenos Aires, 17 de enero de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la aprobación del acta de recepción definitiva de los trabajos comprendidos en la obra pública de refacción de baños y reparaciones varias en el edificio sede de los Tribunales Federales de Paraná, adjudicada por resolución n° 1203/93 a la firma "Antolín Fernández S.A.", y las tareas adicionales aprobadas por resolución n° 1038/94; teniendo en cuenta lo informado a fs. 5/6 y 15 por la Prosecretaría de Arquitectura y la conformidad prestada por la Comisión Interventora de la Dirección General de Arquitectura y Servicios a fs. 19/20,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el acta de recepción definitiva obrante en tres (3) ejemplares a fs. 1/3 de estos actuados, suscripta por la Arquitecta Guillermina Lysholm, en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, y el Ingeniero Federico Treidel, en representación de la firma contratista, por la encomienda consignada precedentemente.

2°) Regístrese. Hágase saber a la Dirección General de Arquitectura y Servicios. Remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura y, por su intermedio, notifíquese a la firma "Antolín Fernández S.A.", previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI